

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

Señores  
Miembros del Consejo  
Superintendencia de Telecomunicaciones

**ASUNTO: Informe de revisión de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2019**

**Referencia:** FID-2127-2020 (el NI-07321-2020) del 04 de junio de 2020.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo. La Dirección General de Fonatel (DGF) remite el informe de revisión de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2019.

**Antecedentes**

- En cumplimiento con el artículo 40 de la Ley General de Telecomunicaciones (LGT) en el cual señala *“Anualmente, Fonatel será objeto de una auditoría externa, la cual será financiada con recursos del Fondo y contratada por la Sutel (...)”*
- En cumplimiento con el contrato con el fideicomiso que la cláusula 14 “Obligaciones en relación con la contabilidad del Fideicomiso” Será responsabilidad del Fiduciario:  
“(...)”  
3) *Contratar, con cargo a los recursos del fideicomiso, la auditoría externa requerida en el artículo 40 de la LGT.”*
- Que el Fideicomiso del Banco Nacional de Costa Rica mediante oficio FID-2127-2020 (el NI-07321-2020) del 04 de junio de 2020, remite los Estados Financieros Auditados a diciembre de 2019, con el objetivo que los mismo sean conocidos por el Consejo de SUTEL

**Revisión de los EEFF auditados diciembre 2019.**

**Objetivos de la Auditoría**

Esta Auditoría tiene como objetivo obtener una seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, con base en las normas internacionales de auditoría (NIAs), la cual pueda dar como resultado la publicación de una opinión independiente por parte del auditor.

**Opinión del auditor**

La opinión de la auditoría financiera de los Estados Financieros del Fideicomiso es una opinión limpia la cual indica textualmente lo siguiente:

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

*“Hemos auditado el estado de situación financiera del Fideicomiso 1082- Fideicomiso de Gestión de los Proyectos y Programas de FONATEL (GPP) bajo el Contrato de Fideicomiso N° 1082 suscrito entre la Superintendencia de Telecomunicaciones y el Banco Nacional de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Fideicomiso de Gestión de los Proyectos y Programas de FONATEL (GPP) al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las políticas contables adoptadas y detalladas en la nota 2.”*

#### **Otros asuntos por informar**

- Los estados financieros auditados por el periodo terminado 31 de diciembre 2018, fueron auditados por otros contadores públicos, cuya opinión fue limpia.
- Los saldos iniciales de los estados financieros del periodo terminado al 31 de diciembre 2018 fueron re-expresados, en atención a la disposición 4.3 del informe DFOE-IFR-IF-00004-2020 emitido por la Contraloría General de Republica (CGR), el cual señala que los desembolsos por concepto de CAPEX son registrados como gastos y no como anticipos de dinero.

Es importante indicar que el banco Fiduciario presentó ante la CGR un recurso de revocatoria y apelación el cual la CGR resuelve mediante R-DFOE-IFR-00002-2020 el 30 de junio 2020 sin lugar. A la fecha de este informe se encuentra pendiente la resolución por parte del despacho de la Contralora.

De acuerdo con lo anterior la Dirección General de Fonatel concilió los saldos de la auditoría externa con los saldos presentados por el fiduciario en el Informe financiero con corte al 31 de diciembre 2019 mediante el FID 93-2020 (NI-00389-2020, del 13 de enero 2020), del cual se desprenden las siguientes diferencias, producto de la re-expresión:

#### **Activos:**

Se presenta un aumento en los activos por un monto de ₡3.127.514.139,52 . Los cambios en las cuentas de activos fueron los siguientes:

- a) El aumento se debe a la incorporación de la cuenta **“Anticipos por CAPEX”**, el detalle que conforma el saldo es el siguiente:

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

**A diciembre 2019 Reexpresado mediante AD 202 del día 15 de mayo 2020**

Proyecto	Operador	Sitios del Proyecto	Sitios Recibidos	Sitios Pendientes	Total Capex	Capex Unitario	Total, Anticipo	Colones
Pococi - Línea 1 y 2	Claro Telecomunicaciones SA	58	49	9	801.784	10.576	81.390	53.363.092
Pococi Zelandín	Claro Telecomunicaciones SA	51	50	1	1.230.235	24.122	34.122	13.794.907
Buenos Aires	Instituto Costarricense de Electricidad	21	18	3	1.259.860	59.993	179.990	102.851.403
Correduras	Instituto Costarricense de Electricidad	8	7	1	467.659	58.457	58.457	33.406.077
Golfito	Instituto Costarricense de Electricidad	13	12	1	774.330	59.564	59.564	34.038.375
Gota	Instituto Costarricense de Electricidad	15	14	1	967.292	60.486	60.486	34.565.396
Charotega Inferior	Instituto Costarricense de Electricidad	53	4	49	1.146.787	21.637	1.060.237	605.882.793
Charotega Base	Instituto Costarricense de Electricidad	34	16	18	837.595	25.223	454.021	259.454.775
Charotega Oeste	Instituto Costarricense de Electricidad	23	15	8	467.380	20.323	162.567	92.900.414
Charotega Superior	Instituto Costarricense de Electricidad	25	14	11	590.031	23.841	262.254	149.867.465
Nandayure	Instituto Costarricense de Electricidad	14	8	6	450.910	32.208	193.250	110.434.482
San Carlos	Claro Telecomunicaciones SA	64	58	6	1.483.638	23.181	138.904	79.377.819
Sarapiquí	Claro Telecomunicaciones SA	44	32	12	1.712.114	38.912	466.940	266.837.683
Upala	Claro Telecomunicaciones SA	41	33	8	1.526.288	37.227	297.812	130.187.841
Pacifico Central Superior	Instituto Costarricense de Electricidad	85	—	85	1.578.741	18.573	1.578.741	802.387.046
Aguirre	Instituto Costarricense de Electricidad	18	—	18	382.135	21.230	382.135	218.374.583
<b>Total Anticipos por Capex pendientes de recepción a Diciembre 2019</b>		—	—	—	—	—	<b>6.472.849</b>	<b>3.127.514.131</b>

Fuente: Informe de auditoría 2019

El dato anterior indica que del total del CAPEX que realmente ya se ha pagado a los operadores no se reconoce aún como un egreso en el Estado de Resultados del Fideicomiso, sino que se considera como parte de los activos reflejados en el Estado de Situación Financiera, por un monto de ₡ 3.127 millones de colones. Bajo este escenario, se estaría reconociendo como un egreso, la infraestructura conforme vaya siendo entregada y aprobada según el proceso de recepción por parte del Consejo de Sutel.

- b) El saldo de la cuenta “**Seguros pagados por adelantado**” fue reclasificado de activo corriente a activo no corriente, esta reclasificación de cuenta no tiene ningún impacto en la información financiera, corresponde únicamente a presentación de la información.

## Patrimonio

Se presenta un aumento neto en el patrimonio por un monto de ₡ 3.127.514.139,52 colones con respecto a los saldos presentados por el fiduciario en el Informe financiero con corte al 31 de diciembre 2019 mediante el FID 93-2020 (NI-00389-2020, del 13 de enero 2020), el cual corresponde a los siguientes ajustes:

- a) Al tener que re-expresar los datos del 2019 y 2018 para efectos de comparabilidad, la cuenta “**Utilidades Acumuladas Del Fideicomiso**” muestra un incremento en ₡ 4.250.224.427,61, esto se origina al reconocer una disminución del gasto por CAPEX, sobre aquellas torres que estaban pendientes de recepción a la fecha del 31 de diciembre 2018. Según se vaya amortizando la cuenta de activo “Anticipos Por CAPEX”, se irá reconociendo el gasto en el periodo contable conforme se vaya aprobando la infraestructura recibida por parte del Consejo de la Sutel.
- b) La cuenta “**Utilidad/ Pérdida del Periodo**” registra los resultados del periodo 2019, la cual presenta una disminución de ₡ -1.122.710.288,27 porque se incrementa el gasto por pagos de

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

subsidio, correspondiente a la infraestructura (CAPEX) recibida y aprobada por parte del Consejo de la Sutel durante el año 2019.

Por tanto, a nivel de patrimonio el saldo neto del ajuste corresponda a ₡ 3.127.514.139 millones de colones, por concepto del ajuste de los saldos por CAPEX.

**Gasto:**

Para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 hay un aumento en el gasto por un monto de ₡ 1.122.710.288,70, por consecuente, una disminución en las utilidades netas del periodo con respecto a los saldos presentados por el fiduciario en el Informe financiero con corte al 31 de diciembre 2019 mediante el FID 93-2020 (NI-00389-2020, del 13 de enero 2020).

- a) La cuenta “**Cancelación de subsidios**” refleja un aumento por ₡1 122 710 288,70 colones, que corresponde a la explicación brindada en el punto b del patrimonio; se debe al reconocimiento del gasto por CAPEX ante la aceptación infraestructura. Durante el año 2019 se recibieron 101 torres.

Proyecto	Recibidos
Pococí L1/2	49
Chorotega Este	15
Chorotega Oeste	15
Chorotega Superior	14
Nandayure	8
	101

Fuente: Elaboración de la DGF, de acuerdo con el informe de auditoría 2019.

El monto del aumento de la cuenta del gasto es la diferencia de los sitios pendientes en el año 2018 por un monto de ₡ 4.250.224.427 (ver punto a del Patrimonio) con respecto al monto del periodo 2019 por la suma de ₡ 3.127.514.141.

Por tanto, así las cosas, se explican las diferencias de los saldos de los Estados Financieros presentados por el banco mediante el oficio FID 93-2020 (NI-00389-2020, del 13 de enero 2020) y los Estados Financieros auditados. A continuación, se muestran los saldos comparados:

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

**Estados de Situación Financiera:**  
**Fideicomiso 1082 GPP SUTEL-BNCR**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre 2019**  
**Cifras en colones**

Detalle	Saldos a Diciembre 2019	Saldos a Diciembre 2019	Diferencias
	NI-00389-2020	Auditados	
<b>Activos</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades	7 279	7 279	-
Efectivo Restringido	26 545 671	26 545 671	-
Participaciones en Fondos Inversión Abiertos	4 311 146 218	4 311 146 218	-
Inversiones disponibles para la venta	20 519 393 874	20 519 393 874	-
Inversiones mantenidas al Vencimiento	48 721 199 664	48 721 199 664	-
Intereses sobre Inversiones disponible para la venta	186 218 898	186 218 898	-
Intereses sobre Inversiones Mantenedas al vencimiento	115 386 358	115 386 358	-
Cuenta por cobrar a emisores	-	-	-
Otros cuentas por cobrar	2 414 406 832	2 414 406 832	-
Estimación de Cuentas por Cobrar.	(241 440 683)	(241 440 683)	-
Seguros pagados por adelantado		125 239 586	125 239 586
Anticipos por CAPEX		3 127 514 139	3 127 514 139
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>76 052 864 112</b>	<b>79 305 617 837</b>	<b>3 252 753 725</b>
<b>Activos No Corriente</b>			-
Inversiones disponibles para la venta	91 348 600 603	91 348 600 603	-
Inversiones mantenidas al Vencimiento	31 219 538 581	31 219 538 581	-
Intereses sobre Inversiones disponible para la venta	1 786 943 790	1 786 943 790	-
Intereses sobre Inversiones Mantenedas al vencimiento	70 004 336	70 004 336	-
Otros cuentas por cobrar	2 000 866 684	2 000 866 684	-
Estimación de Cuentas por Cobrar	(200 086 668)	(200 086 668)	-
Seguros pagados por adelantado	125 239 585	-	(125 239 585)
<b>Total instrumentos financieros no corrientes</b>	<b>126 351 106 912</b>	<b>126 225 867 326</b>	<b>(125 239 585)</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>126 351 106 912</b>		<b>(126 351 106 912)</b>
<b>Total Activo</b>	<b>202 403 971 024</b>	<b>205 531 485 163</b>	<b>3 127 514 140</b>
<b>Pasivos</b>			-
<b>Pasivo Corriente</b>			-
Impuestos sobre Renta sobre Dietas	113 177	113 177	-
Retención del 2% Impuesto de Renta	29 249 751	29 249 751	-
Comisiones por Pagar al Fiduciario	2 376 867	2 376 867	-
Cuotas por aplicar anticipo de proveedores	24 116 090	24 116 090	-
Honorarios Profesionales por Pagar	126 072 740	126 072 740	-
Cuentas por pagar a Proveedores	1 348 796 652	1 348 796 652	-
Garantías de Cumplimiento ME	26 545 671	26 545 671	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1 557 270 948</b>	<b>1 557 270 948</b>	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>1 557 270 948</b>	<b>1 557 270 948</b>	-
<b>Patrimonio</b>			-
Aportaciones en Efectivo	155 712 464 557	155 712 464 557	-
Aportaciones en Efectivo - Titulos Valores M.E.	52 960 653 942	52 960 653 942	-
(Retiro de Aportaciones en Efectivo) Transf. de Fondos a Organos desconcentrados	(5 946 659 630)	(5 946 659 630)	-
Ajustes por cambio en el valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	3 698 434 527	3 698 434 527	-
Utilidades Acumuladas Del Fideicomiso	12 129 106 172	16 379 330 600	4 250 224 428
Utilidad/ Pérdida del Periodo	(17 707 299 493)	(18 830 009 781)	(1 122 710 288)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>200 846 700 075</b>	<b>203 974 214 215</b>	<b>3 127 514 139</b>

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

Fuente: Elaborado por la DGF  
**Estado de Resultados:**

**Fideicomiso 1082 GPP SUTEL-BNCR**  
**Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales**  
**Del 01 Enero al 31 Diciembre 2019**  
**Cifras en Colones**

Detalle	Acumulado a Diciembre 2019	Acumulado a Diciembre 2019	Diferencias
	NI-00389-2020	AUDITADO	
<b>Ingresos Financieros</b>			
Productos cuentas corrientes y Depósitos a la Vista en entidades Financieras del País	755 342	755 342	-
Productos en Instrumentos Financieros Mantenedas para Negociar	1 538 690 867	1 538 690 867	-
Productos en Instrumentos Financieros Disponibles para la Venta	6 827 510 592	6 827 510 592	-
Productos en Instrumentos Financieros Mantenedas Hasta el Vencimiento	4 190 475 917	4 190 475 917	-
Amortización de Prima en Instrumentos Financieros Disponibles para la Venta	(205 725 589)	(205 725 589)	-
Amortización de Descuento en Instrumentos Financieros Disponibles para la Venta	451 558 520	451 558 520	-
Ingresos financieros por diferencial cambiario	4 357 373 768	4 357 373 768	-
Ingreso por NO pago de Mant. y Monitorio OPEX	-	-	-
Indemnizaciones del INS	9 073 929	9 073 929	-
Ingresos por Notas de crédito de pagos programa Sutel	7 160 480	7 160 480	-
Ganancia en la negociación de Inst. Financ. Disp. para la Venta en Entidades Financieras del País	36 915 919	36 915 919	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>17 213 789 744</b>	<b>17 213 789 744</b>	-
<b>Egresos</b>			
<b>Gastos Financieros</b>			
Pérdidas por Diferencial Cambiario	9 707 273 428	9 707 273 428	-
Gasto de comision por devolución retención del ISR sobre inversiones	-	-	-
Comisiones por Servicios	37 790 661	37 790 661	-
Cancelación de subsidios	22 251 714 029	23 374 424 318	1 122 710 289
Gasto IVA No Concede Crédito Fiscal	416 678 578	416 678 578	-
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>32 413 456 697</b>	<b>33 536 166 985</b>	<b>1 122 710 289</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Dietas	3 659 766	3 659 766	-
Servicios Externos Contratados	1 725 374 644	1 725 374 644	-
Seguros Equipo Electrónico	441 204 570	441 204 570	-
Gasto por estimación de Incobrables	337 393 560	337 393 560	-
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>2 507 632 541</b>	<b>2 507 632 541</b>	-
<b>Total Egresos</b>	<b>34 921 089 237</b>	<b>36 043 799 526</b>	<b>1 122 710 289</b>
<b>Utilidad / Pérdida antes de Impuestos</b>	<b>(17 707 299 493)</b>	<b>(18 830 009 781)</b>	<b>(1 122 710 289)</b>

Fuente: Elaborado por la DGF

**Revisión del Informe de Control interno.**

El resultado de la auditoria sobre el control interno del Fiduciario se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y la normativa relativa a las auditorias externas de los sujetos fiscalizados por la SUTEL.

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

De acuerdo con la conclusión del auditor no se identificaron hechos relevantes a informar. Se transcribe textualmente la conclusión del auditor:

*“(...) No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideráramos ser una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.*

*Tampoco observamos asuntos menores relacionados con la estructura de control interno y su funcionamiento que hayamos dado a conocer a la administración del Fideicomiso de gestión de los proyectos y programas del fondo nacional de telecomunicaciones (FONATEL) GPP Sutel-BNCR 1082”*

## **Revisión de la Carta de Gerencia**

Del trabajo realizado por el auditor, se detectan los siguientes hallazgos:

- **Inversiones**

Hallazgos No.1: *“Falta de definición de la política contable de registro de las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio”*

Este hallazgo hace referencia a que las inversiones registradas no cumple con los criterios de la NIIF 9. El auditor recomienda que el Fiduciario debe de definir el modelo de negocio para las inversiones y a partir de ello registrar las inversiones a costo amortizado o a valor razonable.

Es importante indicar que mediante oficio FID-1464-2020 del 17 de abril de 2020 el banco Fiduciario comunica que se ha adjudicado a la empresa CROWE HORWATCH CR SOCIEDAD ANÓNIMA, para la implementación e inducción de la aplicación de la NIIF9, contratación que tendrá un plazo de vigencia de 90 días hábiles, la cual se encuentra en ejecución, por lo que se está a la espera del entregable de dicha contratación.

- **Cuentas por cobrar**

Hallazgo No.2: *“No se determina de forma integral el deterioro de la cartera de cuentas por cobrar según la NIIF 9”*

El auditor señala que existe una deficiencia en la aplicación de la estimación de las cuentas por cobrar, según la NIIF 9, ya que actualmente la estimación es un 10% del total de las cuentas por cobrar activas y no en la probabilidad ponderada de la pérdida crediticia.

El auditor recomienda que se establezca y se aplique una política de reconocimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar con base en la NIIF 9

San José, 30 de junio de 2020  
**05764-SUTEL-DGF-2020**

Cabe señalar que el banco fiduciario incorpora este hallazgo en el proceso de implementación de la NIIF 9, lo que le dará cumplimiento a la recomendación del auditor.

### **Consideraciones para el Consejo:**

- El ajuste solicitado por la Contraloría General de la República permite revelar en los Estados Financieros el monto de CAPEX entregado a los operadores como anticipo para la ejecución de la Etapa 1 de cada proyecto, permitiendo un control más detallado sobre la infraestructura pendiente de recibir en cada uno de los operadores.

Por tanto, la Dirección General de Fonatel (DGF) le recomiendo al Consejo de la Sutel

1. Dar por recibido el oficio FID-2127-2020 (el NI-07321-2020) del 04 de junio de 2020, por medio del cual del Banco Fiduciario remite los Estados Financieros Auditados a diciembre de 2019.
2. Dar por recibido el presente informe de la DGF, por medio del cual le presenta al Consejo de la Sutel el análisis de los Estados Financieros Auditados a diciembre de 2019.

Atentamente,  
**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

---

Adrian Mazon Villegas  
**Director General de FONATEL**

c. GCO-FON-FID-OT-00036-2012